

Resolución y, para su oportuna consulta, exponerlas en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se comunica a V. I. a los efectos oportunos.
Madrid, 7 de junio de 1988.—El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Francesch Huidobro, Oscar	32.747.327	A
Franco Cabrero, Juan Antonio	2.852.812	E, D
Gómez de la Escalera, J. José	13.739.982	D
Martorell Torres, José María	42.972.936	G
Romero Sanjuán, María Gloria	26.199.048	B (1)

- A Por presentar instancia fuera del plazo establecido.
B (1) Por duplicidad de solicitudes (en la especialidad de Oceanografía).
E Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.
D Por no haber abonado los derechos de examen o gastos de tramitación.
F Por faltar la firma del interesado en la solicitud.
G Por no adjuntar el documento nacional de identidad (fotocopia).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

14822 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos al Servicio de la Hacienda Pública.

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos al Servicio de la Hacienda Pública, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de marzo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril, se acepta la renuncia de don Javier Revuelta Peral como Vocal del Tribunal Calificador y se nombra en su lugar a don Luis Almajano Pablos, del Cuerpo de Letrados del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

14823 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Técnicos del CEDEX.

En virtud de lo previsto en la base 5.2 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Auxiliares Técnicos del CEDEX, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de marzo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, se acepta la renuncia de don Antonio Lechuga Alvaro como Vocal del Tribunal suplente y se nombra en su lugar a don Javier Enriquez Fernández, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Obras Públicas.

Madrid, 8 de junio de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

14824 RESOLUCION de 10 de junio de 1988, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social y se anuncia la fecha, horas y lugares de celebración del segundo ejercicio.

Celebrado el primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, el día 5 de junio de 1988, de conformidad con la Resolución de 10 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de las citadas pruebas selectivas. Tal relación se hallará expuesta en los Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares, Madrid), así como en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Segundo.—Convocar a todos los opositores que han superado el primer ejercicio, por el sistema de promoción interna, para la realización del segundo ejercicio de estas mismas pruebas el próximo día 26 de junio, a las ocho treinta horas, en llamamiento único, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Tercero.—Convocar a todos los opositores que han superado el primer ejercicio, por el sistema general de acceso libre, para la realización del segundo ejercicio de estas mismas pruebas, el próximo día 26 de junio en las horas llamamientos y lugares que se hacen constar en la relación correspondiente, la cual se hallará expuesta, igualmente, en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—El ejercicio de mérito sólo podrá ser realizado por los opositores, participantes, por el sistema general de acceso libre, que así lo hicieron constar expresamente en su solicitud, de acuerdo con lo señalado en las bases 1.7.1 y 3.5.5 de la convocatoria de estas pruebas selectivas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos de documento nacional de identidad y de máquina de escribir. Conforme a lo establecido en las bases 1.6 y 1.7 de la convocatoria de estas pruebas selectivas, no se admitirá la utilización de Memoria en las máquinas que la posean; no se autorizarán máquinas provistas de cinta correctora ni se permitirá el uso de ningún otro tipo de corrector.

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Presidente, Angel Moruno Morillo

14825 RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Defensa.

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Técnicos de Grado Medio de Organismos autónomos del Ministerio de Defensa, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de marzo de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de abril, se aceptan las renunciaciones de don Gaspar Robles Echenique, como Vocal, y se nombra en su lugar a don José Luis Alonso de Diego, Alférez de Navío Ingeniero de la Armada; de don Miguel Ángel Briso Montiano García, como Vocal, nombrándose en su lugar a don Javier Dahl Sobrino, Alférez de Fragata Ingeniero de la Armada; de don Carlos García-Matres, como Presidente del Tribunal suplente, y se nombra en su lugar a don Ramón López Muñoz Contralmirante Ingeniero; de don Luis Día Alabart, como Vocal de Tribunal suplente, nombrándose en su lugar a don Manuel Díaz Calce funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores y de don José María Reguera, como Vocal del Tribunal suplente nombrándose en su lugar a don Fernando Castellanos Manero, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.